

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 9 de Febrero de 1894

### Aquí no hay más que navarros

En las gravísimas circunstancias que atraviesa Navarra, se precisa más que nunca cuanto pueda constituir fuerza y cohesión entre todos los hijos de esta tierra, sin distinción de partidos ni atención á discrepancias existentes en lo relativo á materias diversas del espíritu foral; que en esto todos pensamos de la misma manera y ninguno sobrepaja á los demás en entusiasmo y decisión.

Pero sucede á veces que, con mejor ó peor intención, se *manifiesta* algún extraño al país con defensas que parecen ataques asestados á la unión de todos los navarros, y con insinuaciones malévolas cuyos naturales efectos vienen á complicar las cosas en punto y ocasión absolutamente inoportuna para ello.

Tal ha sucedido con una información dirigida á nuestro estimado colega *El Diario de Avisos de Zaragoza* por un individuo cuyo nombre ignoramos y que de seguro no ha nacido en esta tierra navarra donde Dios inspira prudencia y tacto á todos, si están en peligro los derechos forales que tanto amamos.

Empieza el corresponsal citado por cometer una inexactitud fundamental, trascendentalísima, cual es la afirmación de que nuestra Excm. Diputación foral ha contestado al ministro de Hacienda en la forma que lo ha hecho porque Navarra se halla empobrecida y angustiada por la depreciación de los vinos y por otras causas. No: no es esa la razón de que nuestra Corporación foral se niegue á modificar nuestro estado de derecho; sino el estrechísimo deber que tiene, como todos los navarros, de velar cuidadosa y constantemente por nuestros derechos *privativos*.

No es la miseria del país la causa de esa determinación; sino un *accidente* que hace más inoportuna y lamentable la medida de llamar á la Diputación para que concierte con el Gobierno. Si no tuviera el tal concierto un carácter de *contrafuero* bien manifiesto, ni tendría gravedad ni sería capaz de conmover á la provincia entera.

Luego dirige ese señor corresponsal ciertos injustos ataques al dignísimo Gobernador civil que, si en otros asuntos puede tener diferencias con la Diputación, en el conflicto foral tiene dadas sus mejores pruebas de que sabe apreciar lo que vale un pueblo amante de sus derechos. Buen ejemplo de ello fué la conducta nobilísima y acertada de dicho señor durante la agitación de la pasada primavera; y mejor prueba todavía las manifestaciones que nos consta ha hecho siempre que de ello hubo lugar, mostrándose conciliador y expresando al Gobierno lo que dentro de sus condiciones podía hacerle presente.

Añade el tal corresponsal—repetimos que no puede ser navarro—algo que ofende á la persona del celoso y digno señor Gobernador y quiere dañar á los señores que forman el Comité li-

beral dinástico de Navarra; por cuya razón no queremos demostrar la sinrazón de sus afirmaciones con el objeto de quitar al escrito nuestro todo carácter de *defensa parcial*. Solamente haremos constar al corresponsal citado, y á cuantos con fines más ó menos elevados traten de sembrar discordias en el asunto, que la Excm. Diputación, el Excelentísimo señor Gobernador don Andrés García Gomez de la Serna, y los dignos señores que forman el citado Comité, como todos los navarros que componen todos los partidos, han obrado y obran correctísimamente en los asuntos que dicen relación á la cuestión foral. Conocida y patente es la conducta de la Excm. Diputación que sosteniendo enérgicamente los derechos forales ha cumplido con su deber; conocida y patente la conducta del señor Gobernador que uniendo sus obligaciones oficiales con sus respetos al derecho foral y al pueblo grande que los defiende, y facilitando á éste su acción legal, ha cumplido con su deber; conocidas son aquellas manifestaciones de los señores Escudero y Colmenares, cuando en unión de otros dignísimos navarros se presentaron al señor Sagasta y trabajaron con toda su fuerza é influencia como políticos y con todo su entusiasmo de navarros, cumpliendo su deber, para que se respetasen los derechos forales de la tierra en que nacieron; impresa está en la prensa local la carta que dichos señores, juntamente con don Alejandro San Martín, los marqueses de Montesa y Féria y don Augusto Echeverría dirigieron al señor Sagasta; y en la memoria de todos la hidalguía conque siempre defendemos y defenderemos todos los navarros, y como todos, nosotros, cuanto atañe á los sagrados derechos forales de Navarra.

Esto lo saben cuantos son navarros y viven en esta tierra; como saben que esos señores, sobre los cuales nadie podrá arrojar el menor borron y mucho menos tildándolos de antifueristas, se adhieren desde Madrid á las patrióticas manifestaciones de Pamplona.

Rogamos á nuestros lectores que no vean en lo que antecede defensas que no estimamos necesarias, porque aquí nadie duda del entusiasmo fuerista de cada navarro. Solo nos hemos propuesto poner de relieve los lamentables extremos á que puede conducir la ligereza de ciertos defensores que debían pensar, —si son navarros, que no lo serán—en la necesidad de evitar todo rozamiento ó división ó motivo más ó menos justificado de diferencias altamente nocivas entre los que debemos olvidarlo todo cuando se trata de los fueros. Y hoy, —sépalos el corresponsal de nuestro estimado colega zaragozano,—la Excm. Diputación foral representando y dirigiendo á la provincia; los partidos políticos unidos en uno solo; los miembros de todos los comités, y los navarros en masa, tenemos un deber estrecho que cumplir y lo cumpliremos, sin que para ello puedan ser obstáculo las insinuaciones dirigidas á producir rompimientos, ni los trabajos de ciertos defensores que obrarían perfectamente si se inspiraran en la verdad al publi-

car cartas como la que ha motivado este escrito nuestro.

### ¿CUÁNDO?

El espectáculo, según imperfectamente lo describen los corresponsales, ha sido hermoso, magnífico. El embajador de una nación agraviada fué recibido con toda la esplendidez árabe, que tiene mucho de fantástica. El sultán quiso demostrar que profesa á su antigua vencedora, á España, todo linaje de respetos, toda suerte de cariños.

Y ninguna ocasión más adecuada para esa demostración de cariño y respeto que la presentación del embajador extraordinario, que ostenta allí, en Marruecos, la representación de España, además de la propia representación prestigiosísima.

Confiamos en que, efectivamente, el conflicto de Melilla tendrá terminación pacífica y completamente satisfactoria para nuestra patria. Pero conocidos, como son, los recursos y resortes de la diplomacia marroquí, no nos hubiera sorprendido que las manifestaciones hechas por el sultán fuesen algo ambiguas, y no tan explícitas como lo fueron. Esperábamos que reconociese el derecho de España, pero que no adelantase ningún juicio respecto al resultado de las reclamaciones; y aunque así hubiera ocurrido, no podría decirse con razón que la embajada hubiese fracasado.

Pero todo lo contrario ha sucedido. El sultán, rompiendo esta vez, y en honor de España y de su alto representante, las tradiciones de su corte, se ha mostrado explícito y expresivo; y solo este hecho es un gran triunfo para el embajador, para el Gobierno y para la nación, que no duda ya de que los agravios que recibió de hordas indómitas en Melilla, tendrán cumplidísima satisfacción y castigo excepcional y justo.

Sin embargo, sobre este último extremo, sobre el castigo, el sultán ha dejado un portillo abierto. Si, ofreció imponer á los rifeños castigo tan tremendo, tan formidable, que alcance á la cuadragésima generación; castigo, en fin, que equivaldrá á una maldición eterna para los rifeños, fulminada por el representante de Alá, el poderoso, el sólo justo, el sólo fuerte.

Pero... ¿cuándo? Esta interrupción interrogante formuló el general Martínez Campos al oír cómo el Sultán anunciaba el castigo ejemplarísimo.

¿Cuándo caerá la maldición de Muley Hassan sobre cuarenta generaciones de rifeños, que es lo mismo que si el sultán se propusiese exterminarlos? La pregunta era oportuna é intencionada.

Al serle traducida al sultán, por los labios de éste vagó una sonrisa: Quizá en tal momento Muley Hassan pensase: «También los españoles son sagaces. Al fin, descendientes de nuestros ascendientes.» Y luego contestó: «Cuando yo vaya á Fez.»

Hay en esta respuesta algo de concreto y determinado, aunque no mucho. El sultán irá á Fez, es evidente, porque no para mucho tiempo en cualquiera de sus tres residencias imperiales. Lo que importa es que vaya pronto.

Quizá en las conferencias que sucedan, ó que tal vez ya habrán sucedido á la presentación oficial del embajador extraordinario, haya éste obtenido alguna contestación más terminante. De todos modos, por lo que hasta ahora conocemos, la embajada enviada por el Gobierno español ha obtenido señalados éxitos. No sería lógico esperar un fracaso, ni hay el más leve indicio que lo haga presumir.

Pocos serán ya los días que tardará en regresar el general Martínez Campos. Poco queda, pues, para que definitivamente se conozca el resultado de la embajada. Hoy por hoy, según van las cosas, no puede ser más satisfactorio.

Seguimos, pues, confiando en que el conflicto de Melilla tendrá término honorífico para España, término que se deberá en mu-

cha parte á la acertada política seguida por el Gobierno que no dió oídos á exageraciones de ninguna clase, y sólo estuvo atento al verdadero interés de la patria.

### Datos curiosos

De 18 millones de nacidos y residentes y domiciliados con más ó menos comodidad en este símil de piel de toro que llamamos España, resultan—según declaración propia y espontánea—sin oficio ni profesión 8.727.519 (6.764.406 mujeres).

¿A qué no puede aspirar un país que tiene 1.934.113 hombres mano sobre mano? A todo; por de pronto á conquistar, poblar y colonizar el Riff.

De los españoles útiles ó sea de los que trabajan, se dedican á las faenas agrícolas 4.033.391 hombres y 828.531 mujeres.

Los que viven del Presupuesto son 97.257 ciudadanos en activo (empleados).

Los pasivos ó pensionistas, son 64.000 en números redondos.

Los ayunadores con título oficial para morir de hambre y enseñar las primeras letras, constituyen dos grandes falanges: 24.642 maestros y 14.490 maestras.

Concurren á las escuelas, institutos, Universidades, etc., etc., 1.009.810 varones y 719.110 hembras.

20.477 médicos y 78 médicas se disputan la honra de matar á los pacientes con todas las recetas del arte.

En el respetable gremio de gentes que viven de la pluma, formamos 1.171 escritores y 74 escritoras.

La dramática no debe ser una *comedia* vendi tan malo cuando existen del Canigó al Finisterre, desde Irún á Gibraltar

la friolera de 3.497 actrices y actores, típles y tenores inclusive.

Sirven (domésticamente) 319.596 donas y 89.958 caballeros.

Que la profesión de mendigo es asáz lucrativa, ó que los interesados no han podido ejercer la de capitalistas, lo demuestra que 39.279 individuos y 54.946 mujeres viven de implorar la caridad pública.

El clero secular y regular, tiene (de cardenales abajo) 43.528 representantes.

Las religiosas de las distintas órdenes conocidas, ascienden á 28.549.

Y de 18 millones de españoles, sabemos leer y escribir... ¡No asustarse!... 3.417.855.

Españolas en igual estado de gracia, hay 2.686.615. Total, 6.104.470.

### CARTA de MADRID

8 de Febrero de 1894.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Decididamente hasta que las Cortes no se abran tendremos que sufrir, mal que nos pese, la eterna discusión de la crisis. Ya vá picando en historia el continuo batallar de los periódicos que son mantenedores de la opinión absurda de que el gabinete liberal se halla próximo á desorganizarse. Cuando un rumor crece y llega á su pleno desarrollo y ocupa muchos días las columnas de los más importantes periódicos, es preciso creer una de las dos cosas; ó que el tal rumor es verdadero ó que los que lo propalan padecen un extravismo intelectual incurable. Aquí nos hallamos enfrente de un problema difícil de resolver, aún más difícil que otros muchos que presenta como difícilísimos el álgebra.

De un lado esa persistente rumor que á grandes voces acusa la crisis; de otro nuestras particulares noticias que desmienten en absoluto lo que acerca de la situación de algunos ministros se dice, y por encima de todo las declaraciones de los aludidos, vagas, sin color, sin forma, sin que señalen á cual de las dos tendencias corresponde el triunfo. La situación, sin embargo, no puede prolongarse; concluirá cuando se celebre el primer Consejo que presida el señor Sagasta y vean los que opinan lo contrario que no ocurre ninguna modificación en el

gabinete liberal. No es probable, como en días anteriores dijimos, que ninguno de los que componen el Gobierno, quiera echar sobre sí la inmensa pesadumbre de haber iniciado una crisis cuyas funestas consecuencias trascenderían al orden político liberal. Tanto más cuanto que las supuestas incompatibilidades entre algunos de los ministros, no tienen más fundamento que el distinto modo de apreciar un asunto y estas diferencias suelen resolverse mediante honrosas transacciones, y no llegan a adquirir nunca el carácter de problemas de Gobierno.

Sin salirse del tema obligado, oímos cada día distintas consideraciones, porque varía la persona á quien se alude. Ayer se comentaba la situación del señor Gamazo; hoy se habla de los propósitos del ministro de Ultramar. Légame hasta suponer que el señor Maura, para no ser un obstáculo á la marcha del Gobierno, piensa presentar su dimisión, quedando libre de toda traba y pudiendo desde los bancos de la mayoría hacer la campaña que no juzga oportuno intentar desde el banco azul. Partiendo de esta base, se deducen por los comentaristas á quienes seguimos examinando, multitud de lógicas consecuencias, tales como las siguientes; que el señor Sagasta no pondrá obstáculo á la retirada del ministro, pero que no queriendo tampoco privarse de su valioso concurso le ofrecerá otra cartera, quien sabe si la de Gracia y Justicia; que iniciada de este modo la modificación del Gabinete, no parará ahí sino que algún otro ministro querrá también abandonar su ministerio, y el señor Sagasta encontrarse en el duro compromiso de tener que acceder á sus pretensiones, variando por entero la constitución del Gabinete liberal. A lo dicho se añaden otras muchas razones que callamos por no ser prolijos, y que dan la medida del poder fantaseador de algunos periódicos que nada tienen que envidiar al autor famoso de *La Utopía* en cuanto á concebir descabellados planes que presentan con los caracteres de la más aplanadora realidad.

El corresponsal.

### Carta de la Reina al Sultán

A continuación publicamos la carta de S. M. la Reina Regente, entregada por el embajador extraordinario al Sultán.

Esta carta, que es contestación á la de S. M. sheriffiana, dice así:

Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España, rey de Castilla, rey de León, de Aragón, de las Sibilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del Océano, archiduque de Austria, duque de Borgoña, de Bravante y de Milan, conde de Hasburgo, de Flandes, del Tirolo y de Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina, etc., etc.

Y en su nombre, y durante su menor edad, doña María Cristina, Reina regente del reino.

(Lugar del sello real.)

Al más honrado y alabado entre los moros, el Sultán de Marruecos, Fez, Sus y Mequinez, nuestro grande y buen amigo.

Ha llegado á nuestras reales manos vuestra carta del día 23 de Noviembre último, la cual hemos recibido con todo el agrado que es debido á un soberano amigo, tan deseoso como vos de mantener con nos relaciones de buena amistad, al igual de muchos de sus más ilustres ascendientes nacidas en la más clara estirpe del Islam.

Gran dolor causó en nuestros corazones el ataque de la tribu de Guelaya contra nuestros soldados y nuestros súbditos de Melilla (que Dios proteja), por lo cual se levantó rebato y se endureció la guerra entre nuestra gente y la vuestra: pero nos sirve de alivio á tanta pena ver la manifestación de vuestro profundo sentimiento por tales sucesos, pues si bien es verdad que no hay fuerza ni poder sino en Dios excelso y grande (frase usual), también es cierto que el hombre es quien se hace injusto é insensato (Alcoran XXXIII, 72) y ocasiona daños que no podemos menos de deplorar amargamente.

Mueve á gran lástima ver que el indomable valor que condujo á tan gloriosas empresas á todas las ramas de los antiguos Gómeros, haya degenerado entre sus descendientes en un estado de discordia y de barbarie tal, que los conduce á desoir los preceptos de su príncipe y jefe de su religión, pues la obediencia es la conveniencia (Alcoran XXI, 52); pero vuestras leales declaraciones de ahora y de siempre nos hacen creer que continúa en vuestro ánimo el propósito de hacer cumplir los tratados

porque es piadoso quien cumple sus compromisos. (Alcoran II, 172.)

Nadie mejor que vuestro ilustre hermano Muley Araaf, despues de haber hecho en nuestros límites la información que ha practicado, puede tener conocimiento de lo conveniente que es poner término definitivo á tan injustas hostilidades, aun cuando os sea preciso usar de rigor saludable con aquella kábila, porque, «cuando pronuncieis una sentencia, debereis pronunciarla con justicia.» (Alcoran VI, 153.)

Vuestro mismo hermano os puede informar de las altas prendas que concurren en nuestro capitán general don Arsenio Martínez Campos, á cuya prudencia y firmeza hemos confiado la embajada extraordinaria que ha de ir á tratar directamente con vos de la manera de alcanzar un resultado en las dificultades presentes, tomando el agua en el puro cristal de la fuente de donde procede.

Confiamos en Dios (frase usual) y en la justicia de nuestra causa.

Una Reina ajustó con vuestro antecesor los pactos solemnes que hoy nos unen; un Rey niño y su madre vienen ahora á afirmar el cumplimiento de esos actos con todas sus consecuencias. Nos no seremos como la mujer que destuerce el hilo ya torcido firmemente (Alcoran XVI, 94); pero no lo torceremos más allá de lo que exija su solidez y tersura, porque nada de injusto hemos de exigir de vos, á quien tantas y tan graves tribulaciones rodean.

Que Dios conserve vuestra vida en paz y seguridad, buena salud y satisfecho siempre.

Dado en nuestro Real Palacio de Madrid á diecisiete de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro.»

### Variedades

#### El luto en el corazón

En las inmediaciones de la ciudad de X... un amigo mio, poco ofortunado en los negocios, pero muy aficionado á la jardinería, habia comprado unos cuantos cuadros de tierra que se complacía en trabajar á la perfección, haciendo verdaderas maravillas con la vegetación, unas veces ayudándola y otras aprovechándose de sus buenas disposiciones.

Muy á menudo iba á visitarle, tanto por ver los progresos que sus discípulos, los arbustos, frutales y plantas de todas clases, hacían bajo su inteligente dirección, como para olvidarme un poco de mis trabajos burocráticos en medio de aquel ambiente tranquilo y junto á aquel hombre de gustos tan sencillos y de corazón tan sano.

Una nota triste ofrecían, sin embargo, casi todas mis visitas, pues estando la huerta de mi amigo camino del cementerio de un barrio pobre, solía encontrarme con entierros que, á lo doloroso del caso, añadían casi siempre la escasez de los acompañantes, que pocas veces eran numerosos.

Una tarde vi venir hácia mí un entierro más triste y solo que nunca; no acompañaba al cadáver más que un hombre, y por lo que pude leer en una humilde corona mortuoria, era á su mujer á quien acompañaba. Pero lo que más me extrañó fué el traje del acompañante. Su aspecto no podía ser más triste; pero, francamente, el traje desdecía de una manera notable de la tristeza que de la cabeza á los pies expresaba el pobre hombre.

Lo mismo que yo debía pensar los que por allí andaban, gentes, por lo general, de los arrabales obreros, y que á pesar de todo su cinismo, encontraban aquello de mal tono, si esa frase de salón puede aplicarse á este caso.

—Ya hubiera podido ponerse un guñapo negro al cuello en vez de eso—decía uno.

—No parece que siente mucho haber perdido lo que acompaña—decía otro.

—Una lufanda encarnada. ¡Vaya, vaya! Solo le faltaba un pantalón blanco y unos guantes amarillos—decía otro.

—Encallado... bueno... pero hombre, á lo menos guardar las apariencias—exclamaba un borracho á la puerta de una taberna.

Yo, en tanto, ardía en deseos de saber lo que significaba aquello; no podía acostumbrarme á la idea de que fuera un alarde, ni un descuido ni cosa parecida; allí había algo. Seguí al cortejo fúnebre hasta el cementerio.

Cuando los enterradores hubieron terminado la triste operación, y el hombre hubo echado la paleta de tierra correspondiente que, á lo que se vió, debió resonarle en el pecho como un terremoto, y se hubo arrodillado y rezado por la que allí quedaba, se encaminó hacia la puerta del cementerio, seguido... por mi curiosidad siempre creciente.

Le tendí la mano, le apreté la suya, y entramos en un tabernuco de las inmediaciones, donde sentados en una mesa, en un rincón, me contó, como quien se arranca jirones del corazón, si así se puede llamar:

—Sí, señor; era mi mujer, mi pobre mujer, con la que estaba casado hace muy poco tiempo. Ella era lavandera, yo soy peon de albañil; los dos oficios son malos y bien duros... ¡Siempre la lucha con el frío, con el agua, con la humedad, y para ganar bien poco!

Este invierno cogió una pulmonía que le postró en cama, sin embargo de lo cual quiso la pobre festejarme en lo posible el día de mi santo, San Víctor, y me ha-

bía comprado un magnífico tapabocas encarnado. Aquí lo tiene usted.

—¿Qué tal, te gusta?—me preguntó.

—Mucho, hija mía; tanto que te prometo el ponerme el primer día que salgamos juntos.

La pobre no sanó: la enfermedad no me la quiso dejar para ayudarme á llevar los trabajos de este mundo y como la prometí solemnemente que llevaría el tapabocas el día que saliéramos juntos, y hoy ha salido ese día, por eso lo he llevado, aunque chocara á la gente.

Di un apretón de manos á mi nuevo amigo Víctor, y emocionado, me separé de él sin encontrar palabras para despedirme.

X. X.

### Crónica

La Excm. Diputación ha recibido por el correo de hoy una segunda Real Orden invitándola á que marche á Madrid á exponer las razones que le asisten para negarse á reformar el concierto económico que en la actualidad existe entre el Gobierno y la provincia de Navarra.

Inmediatamente se han reunido los señores diputados y han acordado que la corporación foral en pleno vaya á Madrid el día 13 del corriente.

Celebraremos en el alma que el acierto guie los pasos de la Diputación, para que obtenga el más lisonjero éxito en bien de nuestra querida provincia.

Los señores hijos de J. R. Baroja de San Sebastian van á publicar muy en breve una colección de los trabajos literarios del popular escritor vascongado don Marcelino Soria y Lasa.

La nueva publicación se intitulará *Azac eta Naste* y contendrá artículos y poesías en vascuence y castellano.

La Excm. Diputación foral y provincial ha recibido los siguientes laudatorios y entusiasmas telegramas:

«Alcalde de Villafranca á Diputación foral.—En nombre del municipio y vecindario felicito calurosamente á V. E. por su noble cuanto enérgica á la par que respetuosa conducta que acaba de adoptar con el plausible acuerdo sobre la vitalísima cuestión foral para esta querida provincia de Navarra, é interpretando el unánime deseo de los habitantes todos de esta franca-villa, ofrezco á V. E. la mayor y más decidida cooperación de parte de ella, aun á costa de sacrificios.—Esteban Espronceda»

«Ayuntamiento de Cascante al vice-presidente Diputación Navarra.—Ayuntamiento y habitantes todos de Cascante felicitan á V. E. por enérgica actitud en cuestión foral. Reciba V. E. la incondicional adhesión en todo y cuente con esta ciudad.—El alcalde, Angel Murarriz.»

Ha fallecido en Estella el señor don Ramón Zubiri y Garayoa, persona muy conocida y apreciada en aquella ciudad, donde ha desempeñado el cargo de alcalde presidente del Municipio.

¡Descanse en paz!

En Tudela se agita la idea de fundar un círculo católico-tradicionalista.

Es inexacto que el señor Capdepon se proponga reformar el notariado, y que el ministro de la Guerra suprima los sargentos.

Entre los periódicos católicos se promueve la idea de celebrar el tercer centenario de San Francisco de Sales, por haber sido el primero que publicó un periódico católico con sus célebres hojas sueltas tituladas *Controversias*.

Leemos en nuestro estimado colega *El Eco de Navarra*:

«Por carta del senador nuestro particular amigo don Wenceslao Martínez, se sabe que la actitud de la representación navarra en Cortes es completamente decidida en favor de la Diputación foral, cuya conducta aplauden y á la que se hallan dispuestos á cooperar con todas sus fuerzas hasta conseguir el objeto que Navarra se propone.

Era de esperar esta conducta patriótica de nuestros representantes en las Cortes; pero, no por eso dejamos de tributarles aplausos.»

Efectivamente, era de esperar esa conducta patriótica de nuestros representantes: lo que no era de esperar, ni parece natural, ni es legal siquiera, es que nuestro estimado colega llame senador á don Wenceslao Martínez que todavía no lo es.

Y como *El Eco de Navarra* es «diario independiente», nos parece que podrá prescindir de su amistad particular y llamar al señor Martínez como le plazca excepto, lo que el señor Martínez no puede llamarse todavía; como no se califican en esa forma los otros señores que, como el citado, fueron proclamados en el escrutinio y tienen, como el señor Martínez, pendientes de resolución sus actos.

Y como estamos en la firme convicción de que en estos detalles no reincidiría nuestro simpático vecino por inadvertencia, incomprensible en él; como nos parece justo dar á cada uno lo suyo y nada más que lo que le pertenece; como *El Eco* sabe perfectamente que un individuo proclamado senador no puede ostentar ese carácter mientras el Senado no apruebe su acta—y algo grave habrá visto en

la de los proclamados por Navarra cuando pasado un año está la cuestión en pie—siendo además requisito indispensable despues de la admisión por el alto cuerpo colegislador, demostrar aptitud legal para sentarse en los escaños del Senado; como todo esto lo sabe *El Eco* y repetidas veces incurre en la misma inexactitud de expresión, nos parece evidente que le guía algún objeto distinto del que aparece á primera vista.

De todos modos, cuando la ley prohíbe atribuirse representaciones ó carácter oficial de que se carece, parece natural que los amigos oficiosos se abstengan de aplicar ciertos calificativos que—estamos seguros de ello—el primero que los lamenta es el mismo don Wenceslao Martínez.

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente real orden:

«En consideración á que en años anteriores se ha concedido prórroga para la redención á metálico, por iniciativa de los Cuerpos Colegisladores; teniendo además en cuenta la práctica seguida en 1891 y 1893, y en vista de la concesión de ese beneficio no causa daño á los intereses públicos, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido á bien disponer:

1.º Se proroga hasta el día 28 inclusive del mes actual el plazo que para redimirse á metálico concede el párrafo primero del artículo 153 de la ley, y expira el 9 del actual.

2.º Los comandantes en jefa y capitanes generales de los distritos dispondrán se dé la publicidad á la presente disposición, dejando sin curso cuantas instancias se promuevan en solicitud de que se amplíe el nuevo plazo que ahora se concede, sean cuales fueren las causas ó pretextos en que funden los interesados su petición.»

Ascendiendo las vacantes ocurridas en el Ayuntamiento de Mañeru á la tercera parte del número total de concejales de que se compone dicha corporación, el señor gobernador civil ha dispuesto que en dicho pueblo se celebren las elecciones para cubrir dichas vacantes el día 25 del presente mes.

El día 4 del mes actual fueron aprehendidas por fuerza de carabineros en jurisdicción de Iruña setenta y tres cabezas de ganado de cerda.

El día 21 de Marzo próximo se celebrará en la Comisaría de Guerra de esta plaza la subasta para la contratación de la cal ordinaria que durante el año económico de 1894 á 1895 necesita la comandancia de ingenieros de Pamplona.

El concejo de Beruete ha sido autorizado por la Excm. Diputación para vender en subasta la leña necesaria para elaborar doce mil cargas de carbón, por lo que el remate se celebrará el día 18 del mes actual.

Se halla vacante la plaza de practicante de la villa de Ablitas, dotada con cien pesetas anuales.

Aprovechando la benignidad del tiempo, los cuerpos de esta guarnición salen á hacer ejercicios en los glasis exteriores.

La guardia civil de Andosilla comunica al señor gobernador de la provincia que anteanoche fué gravemente herido en San Adrian por un disparo de arma de fuego, el vecino Celestino Arrastia.

El autor, que es un sugeto llamado Lázaro López Martínez, ha sido detenido y puesto á disposición del señor juez de instrucción de Estella.

El digno señor Administrador especial de Hacienda de Navarra, ha tenido la bondad de dirigirnos un atento B. L. M. manifestándonos que ha hecho cuanto está dentro de sus facultades á fin de evitar los perjuicios que la falta de cédulas personales del actual año económico pudiera ocasionar á los habitantes de esta provincia que necesitan hacer uso de dicho documento fuera de ella, proveyendo á los que la solicitan, de un certificado en que se hace constar que no se expiden en la misma las del presente ejercicio y que, por lo tanto, tienen fuerza y valor las del anterior.

Acertadísima y justa nos parece la medida adoptada por el celoso Administrador de Hacienda, á quien enviamos las más expresivas gracias por su atención para con nosotros.

Dícese que es casi seguro que la comisión de Fomento contratara para las corridas de San Fermín á los matadores Revorte y Fuentes, y que respecto al tercero hay dudas entre *Guerriña* y *Espartero*.

Respecto á toros no se ha resuelto nada todavía.

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán ser aplicadas por el alma del que en vida fué querido amigo nuestro don Arturo Cayuela Pellizzari, que falleció el día 6 de Febrero de 1893.

La Dirección general de penales ha pedido á la Audiencia de Zaragoza antecedentes é informes de los penados José Martín y Pedro

Cortés Abadía, reclusos en el establecimiento de Melilla y verdaderos héroes en las acciones de Cabrerizas, los días 27 y 28 de Octubre.

El segundo fué quien recogió el cadáver del general Margallo y lo trasladó a la plaza en un carro. Es de Magallón y cumplía la cadena perpétua.

Se encuentra gravísimamente enferma la princesa real de Bulgaria.

El Papa ha aprobado un decreto que prohíbe a todos los eclesiásticos que asistan a las corridas de toros. No se hace ninguna excepción, ni siquiera para los casos en que algún torero moribundo necesite los auxilios religiosos.

Autorizado por el inspector de Instrucción pública de la provincia de Pontevedra, ha empezado a pedir limosna en Tuy un maestro de escuela con cinco hijos. ¡Qué vergüenza!

Lamentábase los agricultores aragoneses del tiempo seco que reina con deplorable insistencia, comprometiendo seriamente la cosecha de cereales.

El Rey de Portugal ha tomado un seguro de vida por dos millones de francos.

Un sindicato de las sociedades de seguros inglesas es el que ha conseguido el honor de contar a don Carlos de Braganza entre sus clientes.

Durante la guerra de la Independencia, desde 19 de Octubre de 1807 a 30 de Abril de 1813 entraron en España, por Irún, 549.750 franceses, y salieron 238.178. Pericieron, por lo tanto, 311.572. Por la parte de Cataluña, la pérdida se graduó en 160.000 hombres. De modo que aquella invasión costó a la Francia ceca de 400.000 vidas y el quebrantamiento del imperio de Napoleón.

Los municipales han denunciado a un sujeto que en la calle Mayor maltrató a su padre.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Apolonia vg. y mr.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Escolástica vg.

Sección amena

MADRIGAL

Con la flor azul del loto tu pupila hizo el Eterno, tu idolatrado semblante con el nelumbo más bello, con los jazmines tus dientes de nacarados reflejos, los labios de fresca rosa con el capullo entreabierto, y con hojas del tehampaka los primeros de tu cuerpo; más despues ¿cómo ha hallado oh sol de mi pensamiento! tu corazón en lo inerte roca cubierta de hielo?

JUSTO FERNANDEZ MORENO.

Un caballero muy rico hizo testamento, dejando importantes legados a todos sus servidores, excepto a su administrador.

—A él no le dejó nada—exclamó—porque me ha servido por espacio de veinte años.

CANTARES

Si hay alguno que te diga serrana que no te quiero, desprecíalo con fatigas, que mi pecho sólo abriga el amor que es verdadero.

Como las veletas eres que con algún viento giran, dices que mucho me quieres y luego de muerte me olvidas.

Cantar que del alma emana es cual gota de rocío, que acaricia la corola de una flor en el estío.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9'0 grados centígrados, y la mínima de hoy 1'5.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 730'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 180

Muy barato

Para decorar de habitaciones, estatuas, columnas, bustos, papoelias, cascos, etc.

JUAN IRIGARAY.—PASEO VALENCIA 6

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

Hoy no hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 9 (4'50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68	10
Id. id. fin corriente.	68	10
Id. id. id. próximo.	77	70
Deuda perpetua al 4% exterior.	375	75
Acciones del Banco de España.	77	75
Deuda amortizable al 4%.	165	50
Compañía arrendataria de Tabacos.	108	50
Billetes de Cuba (1886).	96	50
Id. id. (1890) liberadas.		

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	63	56
3% francés.	97	22
5 por 100 italiano.	75	20
Robinson.	121	60
4 por 100 turco.	23	60
Acciones de Riotinto.	361	1
Ferrocarriles andaluces.	236	1
Idem Nortes.	107	1
Renta portuguesa.	19	97
Ferrocarriles Alicante.	151	1

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista.	22	45
Londres, a la vista.	30	83

BOLSIN

Madrid 9 (12'30 m.)

MADRID

Deuda perpétua 4 p interior fin corriente.	67	95
id. fin próximo.	77	80
Exterior Contado.		

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes.	67	95
Exterior id. id.	77	50

BOLSA DE PARIS

4 p exterior fin de mes.	63	50
Renta francesa.	93	1

BOLSA DE LONDRES

4 p exterior fin de mes.		
--------------------------	--	--

BENARD Y C.<sup>a</sup> (Madrid.—Juan de Mena, 3.  
Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Última novedad

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido en devocionarios, visitas forma Regente, limosneros, targeteros para señora y caballero, cigarreras, pitilleras, así como papeles para cartas de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.  
CASILDO IRIARTE.—SAN NICOLAS 4

Quintas

El que suscribe, pone en conocimiento de los que con él han contratado antes del sorteo en el presente reemplazo, tanto para la Península como para Ultramar, que tiene puestos los sustitutos hasta el número de mil, que es el que autoriza la Excmo Diputación, y está esperando a que el Gobierno señale el contingente de soldados que ha de ingresar en el ejército. Pueden, pues, estar tranquilos los que tengan números altos, pues si quieren redimirse tengo sustitutos para cubrir sus plazas. El que desee enterarse de los precios y condiciones puede pasarse por mi casa, Estafeta, 65, 2.º, Pamplona. Pondré sustitutos a pagar a plazos, y el que me honre con su confianza puede estar seguro de que cumpliré mi compromiso como yo lo tengo acreditado en otras ocasiones.—PASCUAL MAÑERO Y SANZ.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.  
MEDICACION ANTIESPASMÓDICA  
a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)  
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)  
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)  
F<sup>o</sup> y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>o</sup>.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplo pat; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

Sustitutos

El que suscribe ofrece ponerlos para los quintos del actual reemplazo a precios económicos, siendo el pago a plazos ó al año y día.  
Dirigirse a Pedro Echepare, Curia 5, 2.º, Pamplona. 6—15

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.<sup>a</sup> Puertafranca, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida.  
Se vende en esta Administración.

Establecimiento tipográfico

DE ROMAN VELANDIA

Calle de San Nicolás, 17, Pamplona

En esta acreditada casa se han recibido magníficos juegos de libros con debe y haber y Diarios, así como borradores en toda clase de precios y tamaños.  
Gran surtido de toda clase de papeles para escribir y sobres, tanto en barato como en lujo y fantasía, de barba de todas clases y de las mejores fábricas.  
Petacas, carteras, tarjeteros, limosneros, fosforeras y portamonedas de varias clases y precios económicos.  
Las oficinas y particulares encontrarán un variado surtido en escribanías de hierro y madera, tinteros, pupitres, bades, plumas, portaplumas, lapiceros, gomas, reglas, lacres, plumeros y todo lo concerniente al ramo de escritorio.

En esta casa se hacen toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación con esmero, gusto, prontitud y economía.

Precioso y variado surtido en participaciones de casamiento y de nacimiento, recordatorios, carnés para bailes, menús para comidas de lujo, y de lo más selecto que se fabrica en Inglaterra, Alemania, Francia y España. Tarjetas de visita desde 1 peseta el 100 hasta 5. Precioso surtido de tarjetas de felicitación.

¡¡¡Abajo la carne!!!

En la Plaza del Mercado, en la tabla número 20 de la sección de cortadores, se vende la carne a los precios siguientes:

Vaca cebona a 1 peseta 30 céntimos.

Ternera superior a 1,50.

Carnero churro del país a 1,80.

PRECIOS DE LA CARNE SIN HUESO

Vaca cebona 1,70.

Ternera superior 1,90.

Carnero churro del país 2 pesetas.

Despacho de carnes por cuenta de

ANASTASIO ECHEVERRIA

Arriendo de un molino

Se arrienda un molino harinero en jurisdicción de la villa de Carcastillo, (Navarra). Para las condiciones dirigirse a don Hermenegildo Barandalla, vecino de la misma villa.

"La Bodega"

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente a las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

Vinos clarete de mesa.

id. superior seco de Borja.

id. id. abocado id.

id. viejos secos del país

id. moscatel. ) De don Camilo Cas-

id. rancio seco. ) tilla de Corella.

id. id. dulce. )

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino.

GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne

de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48 y Nueva, frente a las Escuelas

El VINO de QUINIUM

A. LABARRAQUE

membro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y, en general, a los que padecen:

del ESTÓMAGO;

de ANEMIA;

de AGOTAMIENTO de FUERZAS;

de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

PARTIDO COKE, para estufas, COKE

SANTO DOMINGO, 2 pral.—CASA DE UTRAY

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc. etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y a plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto a la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos

EXALGINA

BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEURALGICOS,

DENTARIOS,

MUSCULARES,

UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Las mantecadas de Viena

igual a las celeberrimas de CASA ROLDAN que fabrica y anuncia esta casa, han obtenido un éxito colosal, como no podia menos, dado lo delicado y fino de esta pasta.

No ha sido menor el obtenido por las PASTILLAS DE CAFE Y LECHE, hechas diariamente.

MAYOR 77, PAMPLONA

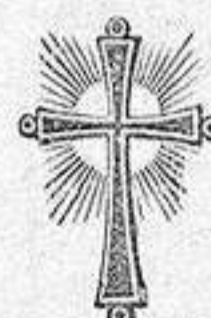
Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los fijos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fijos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 378, en Paris.

La fonda

de Carlos Maisonave, se ha trasladado a la casa de nueva planta de la calle Estafeta número 60.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



D. ARTURO CAYUELA PELLIZZARI

FALLECIÓ EL 6 DE FEBRERO DE 1893

R. I. P.

Su viuda, doña Petra Santesteban, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 10 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás, podrán aplicarse en sufragio del alma de dicho señor.

Pamplona 9 de Febrero de 1894.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

*Nutrición completa*

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª-BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK



Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se había ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Véase el folleto sobre la anemia que envían gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y C.ª, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

### RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, propietario y director.

### ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

### ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Suceor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

# LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de

## OCHOA

No se desconfíe de la curación por antiguo que sea el padecimiento

PROSPECTOS GRATIS.—MESON DE PAREDES, 7, PRAL.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares.

En Pamplona Farmacia de Marquina

## INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chaptala 15.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

## LA MUTUAL LIFE

Compañía de seguros sobre la vida DE NUEVA YORK

Merece la primera consideración, puesto que ocupa el lugar más eminente entre las instituciones de seguros sobre la vida del mundo y ofrece ventajas superiores en todos conceptos, juntos con una solidez y seguridad financiera sin igual.

Es la más antigua compañía de seguros sobre la vida en actividad en los Estados Unidos.

Es la mayor compañía de seguros sobre la vida del mundo.

Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de

286.000.000 de pesetas

Es la compañía más sólida en que asegurarse.

Es la compañía más barata en que asegurarse, haciendo sus gruesos dividendos que el coste del seguro sea mucho menor que en ninguna otra compañía.

Para detalles dirigirse á sus oficinas; Alcalá 38, Madrid.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES EN TODA ESPAÑA

### SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Cajita : 1 fr. 30

### POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y Caída del pelo. — Fricciones ligeras por la noche.

El Boto : 2 fr. ; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

### JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola : 2 fr. ; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS. — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias